

**ECUALBIS
S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

1 INFORME DEL COMISARIO

- a) Balance general
- b) Estado de Resultados

2 INFORMACION COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Superintendencia de Compañías.
- b) Comentario sobre las Operaciones del año 2008



**ECUALBIS
S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

ACTIVO

CIRCULANTE

Caja-Bancos	261.00
Clientes	129.199.74

Crédito Fiscal IR. e IVA	<u>27.282.36</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	156.743.10

TOTAL ACTIVO	US\$ 156.743.10
---------------------	------------------------

PASIVO

CORRIENTE

Cuentas por Pagar	<u>114.425.33</u>
-------------------	-------------------

TOTAL PASIVO CORRIENTE	114.425.33
-------------------------------	-------------------

PASIVO A LARGO PLAZO	1.079.085.00
-----------------------------	---------------------

PATRIMONIO

Capital Social	250.000.00
Pérdidas Acumuladas	(1.253.106.89)
Resultado del Ejercicio	(33.660.34)
TOTAL PATRIMONIO	(1036.767.23)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ 156.743.10
----------------------------------	------------------------



ECUALBIS S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

VENTAS NETAS	0.00
COSTO DE VENTAS	<u>0.00</u>
UTILIDAD BRUTA	0.00
GTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	<u>(33.660.34)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	US\$ <u><u>(33.660.34)</u></u>



II INFORMACION COMPLEMENTARIA

a) Opinión sobre aquellos aspectos legales requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión los administradores de ECUALBIS S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

2.- En mi opinión los administradores de ECUABIS S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi labor como Comisario Principal.

3.- En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de ECUALBIS S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa es adecuada.

5.- No ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantado por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

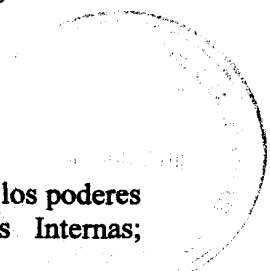
b) Comentarios sobre las operaciones del 2008

La empresa durante el año 2008 no tuvo ingresos, sus gastos se solventaron con ingresos de saldos deudores cobrados a Clientes.

La empresa cerró sus operaciones con una pérdida de US \$33.660.34 originando una pérdida acumulada de \$1.286767.03

La empresa durante el año 2008, no tuvo personal.

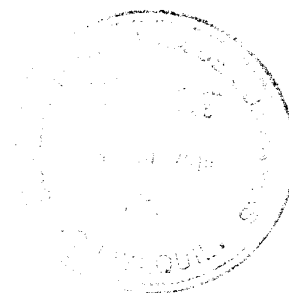
La empresa durante el año 2008, ha cumplido con sus obligaciones ante los poderes de control que tiene el Estado como son: Servicios de Rentas Internas; Superintendencia de Compañías.



Como lo dije en el informe del año anterior, la empresa necesita de un aumento de Capital.

Agradezco a los señores ejecutivos y administradores de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe.


ING. PEDRO VERA VALVERDE
COMISARIO PRINCIPAL
REG. 02643



Guayaquil, Abril 10 del 2009

1 INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 10 del 2009

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de ECUALBIS S.A.

1.- He auditado el balance general adjunto de ECUALBIS S.A., al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultado por el mismo periodo. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen errores de carácter significativos. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, Los Estados Financieros por mi examinado están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ECUALBIS S.A., al 31 de Diciembre del 2008 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO PRINCIPAL



ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA - Registro 02643

